

BASES DE CONCURSO DE PRECIOS

CR 37/2022

Rivera, 14 de setiembre de 2022

Estimado/a:

Por la presente se solicita cotización para la compra de puntas de medida de corriente tipo Rogowski para el Instituto Tecnológico Regional Norte de la UTEC en la ciudad de Rivera.

1. Objeto:

El objeto del presente llamado es la compra de puntas de medida de corriente tipo Rogowski.

Aclaración: todos los ítems deben de cumplir con las especificaciones mínimas para que la oferta sea válida.

ÍTEM 1 Equipo: Puntas de medida de corriente tipo Rogowski. Objetivo: Realización de prácticas de laboratorio para medidas aisladas de corriente.	
Características	Especificación mínima
Frecuencia	30 MHz.
Corriente de pico	100 A.
Corriente mínima o inferior	300 mA
Sensibilidad mínima o inferior	50 mV/A
Diámetro máximo del conductor de la bobina	1.7 mm.
Longitud de la bobina	80 mm
Longitud del cable	1000 mm
Tipo de conector	Compatible con cualquier osciloscopio Tektronix con entrada BNC de 1 MOhm
Alimentación	Baterías. En caso de tener adaptador CA incluirlo.
Cantidad	2 puntas de medida de corriente tipo Rogowski

2. Contenido de la oferta

El oferente deberá detallar en la oferta la siguiente información.

- 2.1. **Observaciones/Descripción:** incluir información relevante para los artículos cotizados p/ej. Catálogos, folletos, fotos, etc.
- 2.2. **Precio:** Los precios deberán ser en precios unitarios, en caso no especificar el impuesto se considerará **impuestos incluidos**.
- 2.3. **Envío:** Para cotizaciones plaza el envío deberá realizarse a Guido Machado Brum 2390 (Ruta 5 km 496) ciudad de Rivera.
- 2.4. **Plazo de mantenimiento de la oferta:** El plazo no podrá ser menor a 60 días calendario.
- 2.5. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega no podrá ser mayor a 100 días calendario. Ver punto 7 de la presente Solicitud de cotización. Excepto en casos que no existan ofertas que cumplan el plazo antes mencionado, en los cuales, UTEC de considerarlo conveniente, podrá adjudicar ofertas con plazos de entrega superiores.
- 2.6. **Identificación de la empresa:** Anexo I firmado.
- 2.7. **Garantía:** no podrá ser menor a un año.

3. Recepción de las ofertas:

Las propuestas deberán ser presentadas **exclusivamente en formato electrónico**, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy (por consultas al respecto deberán comunicarse al correo compras@acce.gub.uy o al teléfono (598) 29031111, Mesa de ayuda SICE, consultar el Instructivo aportado como Anexo II o ingresar al siguiente [link](#) en donde encontrará el instructivo correspondiente a funcionalidades asociadas al Ingreso de Ofertas en el SICE).

APERTURA ELECTRÓNICA UTEC	
Fecha:	20/09/2022
Hora:	17:00

4. Identificación de la empresa:

El oferente deberá incluir en su oferta el formulario de identificación del oferente (Anexo 1), el que debe estar firmado por el titular, o representante con facultades suficientes para este acto. En tal caso, la representación debe estar debidamente respaldada en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) con los datos de representantes y documentación de poderes verificados en el sistema. En ella también se indica que el oferente se encuentra en condiciones de contratar con el Estado, y no encontrarse en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme a lo preceptuado por el artículo 46 del TOCAF, restantes normas concordantes y complementarias.

5. Forma de pago:

Se pagará a los 45 días de fecha de factura, la fecha de factura deberá corresponder o ser posterior al día de la recepción y aceptación por parte de UTEC de los servicios/bienes correspondientes.

Cuando corresponda, la conversión a moneda nacional se realizará conforme al tipo de cambio DLS.USA BILLETE BCU al cierre del día anterior a la fecha del pago.

No se aceptarán formas de pago que no estén asociadas a la entrega de productos y/o servicios.

6. De la forma de cotizar:

La cotización deberá ser en dólares americanos, deberán ingresar en la moneda **DLS.USA BILLETE**.

Para el caso de bienes:

Se aceptarán precios PLAZA y CIP/CIF Montevideo, este último considerándolo aéreo o marítimo incluyendo aeropuerto y zonas francas.

Para el caso que algún oferente quiera cotizar en las dos modalidades podrá ingresarla en SICE como una variante.

Para el caso de oferta CIP/CIF, UTECH se encargará de los trámites de la importación. La empresa adjudicataria deberá entregar todos los documentos necesarios y validados para realizar los trámites de la importación sin inconvenientes: todos los documentos deberán estar cedidos o endosados a nombre de UTECH (Factura, conocimiento de embarque marítimo o aéreo) validados, transferidos y liberados por la agencia marítima, agente de cargas y/o compañía aérea. La validación de los documentos corre por cuenta de la empresa Adjudicataria.

Todos los gastos de operadores, depósitos o depósitos fiscales generados hasta tanto se entregue la documentación a la UTECH serán cubiertos por la empresa adjudicataria.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio (en caso de que se desee adjuntar un archivo), se le dará valor al primero.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio (en caso de que se desee adjuntar un archivo), se le dará valor al primero.

7. Plazo de entrega:

Los plazos de entrega se presentarán junto con la oferta en días calendario y se computarán a partir de la fecha de envío de la orden de compra por parte de UTECH hasta la recepción del bien y/o servicio para cotizaciones plaza.

Dichos plazos se tomarán como ciertos y los retrasos en los mismos (sin causa justificable) devendrán en sanción económica.

En caso de incumplimiento del plazo de entrega pactado, UTECH podrá rescindir el contrato, previo aviso al proveedor y en caso que este persista en el incumplimiento al cabo del plazo adicional otorgado.

Sin perjuicio de lo anterior, el incumplimiento del plazo de entrega original, generará una multa diaria del 0,3 % sobre el monto total de la contratación, con carácter de cláusula penal y a favor de la UTEC, por cada día calendario (incluyendo domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado, de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de la factura pendiente hasta un máximo del 30% del monto total adjudicado. Se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

8. Mora automática:

Las partes incurrirán en mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el solo vencimiento del plazo de entrega o por hacer algo contrario a lo estipulado.

9. Aceptación:

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en la presente solicitud de cotización.

10. Consultas:

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: compras.itrn@utec.edu.uy

11. Evaluación de las ofertas

UTEC podrá descalificar aquellas ofertas que no adjunten especificaciones técnicas a los ítems cotizados o que las mismas no se ajusten y/o concuerden con lo requerido. Todas las cotizaciones serán evaluadas conforme los criterios a seguir:

Ítem	Puntaje máximo
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Excluyente.
Antecedentes de instalación	10
Garantía	20
Precio	70
Total	100

Cumplimiento de especificaciones técnicas: Cada ítem debe cumplir todas las especificaciones mínimas exigidas en el documento de cotización, no serán agregados puntos por especificaciones superiores a las mínimas.

Antecedentes: se asignan 10 puntos adicionales únicamente a las ofertas que justifiquen antecedentes de instalación del equipo en ambientes académicos.

Garantía: se asignarán 20 puntos al mayor plazo de garantía. Para los demás plazos de garantía, el puntaje se asignará en forma proporcional como sigue:

$$\frac{(20 \text{ puntos}) \cdot (\text{Plazo de garantía a calificar})}{(\text{Mayor plazo de garantía ofertado})}$$

Precio: se puntuará en función de la siguiente fórmula:

$$PE = 70 \cdot \frac{Pb}{Pi}$$

Donde **PE** es el puntaje por el precio a la oferta en evaluación; **Pb** es el monto de la oferta válida más baja; **Pi** es el monto de la oferta evaluada.

ANEXOS FORMULARIOS

Anexo I - Formulario de identificación del Oferente

Concurso de Precios Nº 37/2022

Razón Social de la Empresa: _____

Nombre Comercial de la Empresa: _____

R. U. T.: _____

Fecha de inicio de operaciones en Uruguay _____

Calidad de Oferente:

- Responsable principal y final de la oferta
- Integrante del consorcio de oferentes para la presente oferta (si corresponde)

Domicilio a los efectos de la presente licitación:

Correo electrónico: _____

Correo electrónico alternativo: _____

Calle: _____

Localidad: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Socios o Integrantes del Directorio de la Empresa:

Nombre:	Documento:	Cargo:
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.

FIRMA/S: _____

Aclaración de firmas: _____

Anexo II – Instructivo cotización en línea web compras estatales

Sr. Proveedor:

A los efectos de poder realizar sus ofertas en línea en tiempo y forma aconsejamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1- Obtener la contraseña para ingresar al sistema tan pronto tengan conocimiento que van a ingresar ofertas en línea. Las dificultades que podría tener en esta etapa pueden deberse a que no tenga una dirección de correo electrónico registrada en el SIIF o que esa dirección no sea la que usted está utilizando actualmente y por lo tanto la contraseña no le llegará.

Usted necesitará un día hábil para registrar su nueva dirección en el SIIF.

2- Analizar los ítems para los que se va a ingresar cotización para tener la certeza de contar con todos los datos disponibles. Si usted va a cotizar una variante o una presentación que no se encuentran disponibles en el sistema, deberá comunicarse con la Mesa de Ayuda de Compras Estatales para solicitar la catalogación de dichos atributos y/o asesorarse acerca de la forma de proceder al respecto.

Este tema habitualmente se resuelve en el correr del día salvo casos excepcionales en los que se deban realizar consultas técnicas muy específicas.

3- Ingresar su cotización lo antes posible, para tener la seguridad de que todo funcionó correctamente. Hasta la hora señalada para la apertura usted podrá ingresar a modificar e incluso eliminar las ofertas ingresadas ya que sólo están disponibles con su clave. A la hora establecida para la apertura queda bloqueado el acceso a las ofertas y sólo quedarán incluidas en el cuadro comparativo de ofertas aquellas que usted ya tenga guardadas.

Al ingresar ofertas a último momento pueden ocurrir otros imprevistos además de los mencionados en los puntos 1 y 2, que le impidan completar el ingreso de su oferta (fallos en

la conexión a Internet, caída de servidores, sistemas lentos por la gran cantidad de personas accediendo a lo mismo, etc.) y que no se podrán solucionar instantáneamente.

4- Es conveniente concurrir a la capacitación que sobre el tema se dicta para los proveedores.

Mensualmente se publican las fechas de capacitación en www.comprasestatales.gub.uy y usted puede manifestar su interés en concurrir enviando un mail a la siguiente dirección: capacitacioncompras@acce.gub.uy

5- Por cualquier otra duda o consulta, la Mesa de Ayuda de Compras Estatales está a su disposición de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 por mail: compras@acce.gub.uy o por el teléfono 29031111.